

ACUERDO NÚMERO 005 DE 2017 (19 DE ABRIL)

“Por el cual se establecen las Fechas de Cortes Evaluativos para el segundo periodo académico del año 2017 en la Fundación Universitaria Navarra –Uninavarra”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 -Estatuto General-, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 38, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico;

Que en el Artículo 69 del Acuerdo Número 012 del 04 de Diciembre de 2015 – Reglamento Académico y Estudiantil – se define el Número y Porcentaje de Evaluaciones, indicando que en el periodo académico se establecerán tres cortes, mínimo del 30% y máximo del 40% cada uno donde, el docente deberá realizar mínimo una evaluación por corte.

Que en el Parágrafo del Artículo 69 del Acuerdo Número 012 del 04 de Diciembre de 2015 – Reglamento Académico y Estudiantil – establece que las fechas de los cortes serán definidas por el Consejo Académico en cada periodo académico.

Que el Colegiado en sesión Ordinaria de fecha diecinueve (19) de abril de 2017, según Acta No. 011, aprobó las Fechas de los Cortes Evaluativos para segundo periodo el año 2017.

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTICULO 1. Adoptar las siguientes fechas de cortes evaluativos, para los diferentes programas académicos, así:

MEDICINA	
Primer Corte Evaluativo	10 de Julio al 19 de Agosto de 2017
Semana de evaluaciones	Del 14 al 19 de Agosto de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 24 de Agosto de 2017
Segundo Corte Evaluativo	22 de Agosto al 07 de Octubre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 02 al 07 de Octubre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 11 de Octubre de 2017
Tercer Corte Evaluativo	9 de Octubre al 25 de Noviembre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 20 al 25 de Noviembre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 29 de Noviembre de 2017

ENFERMERIA	
Primer Corte Evaluativo	24 de Julio al 02 de Septiembre de 2017
Semana de evaluaciones	28 de Agosto al 02 de Septiembre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 06 de Septiembre de 2017
Segundo Corte Evaluativo	04 de Septiembre al 14 de Octubre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 9 al 14 de Octubre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 19 de Octubre de 2017
Tercer Corte Evaluativo	16 de Octubre al 25 de Noviembre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 20 al 25 de Noviembre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 29 de Noviembre de 2017

DERECHO INGENIERÍA AMBIENTAL INGENIERÍA INDUSTRIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	
Primer Corte Evaluativo	08 de Agosto al 16 de Septiembre de 2017
Semana de evaluaciones	11 al 17 de Septiembre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 20 de Septiembre de 2017
Segundo Corte Evaluativo	18 de Septiembre al 21 de Octubre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 16 al 22 de Octubre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 26 de Octubre de 2017
Tercer Corte Evaluativo	23 de Octubre al 26 de Noviembre de 2017
Semana de evaluaciones	Del 20 al 26 de Noviembre de 2017
Reporte de Notas del Corte en el Sistema de Información	Hasta el 30 de Noviembre de 2017

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil Diecisiete (2017).

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta
Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria
Consejo Académico